

ANEXO 4.

Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos.

Chetumal, Quintana Roo, a los 03 día (s) del mes de octubre del 2024.

"2024, año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo"

LIC. DIEGO RODOLFO POLANCO SAMANIEGO.
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN.
P R E S E N T E.

Atendiendo a lo dispuesto en el artículo 36, tercer párrafo de los LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMÁS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES EFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables **por concepto de viáticos por la cantidad de \$651.42 son (seiscientos cincuenta y uno con cuarenta y dos centavos 00/100 M.N), derivadas a la comisión que me fue encomendada, con motivo de la Consulta al Gran Consejo Maya, reunión de trabajo con el dignatario maya Juan Bautista Witzil para elaboración del Libro de rezos mayas y reunión de trabajo en la UIMQROO por el evento del primer encuentro de medicina tradicional, partería y herbolaría maya que se llevó a cabo el 25 de septiembre en las comunidades de Felipe Carrillo Puerto y José María Morelos, en los términos que se detallan a continuación.**

No. de oficio de comisión: INMAYA/DG/DCYEI/0110/IX/2024	
Monto total otorgado.	Monto equivalente al 100%.
\$651.42	\$651.42

Desglose de Operaciones efectuadas No comprobables por concepto de Viáticos.		
Fecha	Concepto	Importe del gasto
08 agosto	4 panuchos + 1 chocomilk, 1 ración de pollo empanizado + 1 agua fresca, 4 tostadas de pollo + 1 coca cola.	\$425
	2 servicio de taxi	\$70
	1 volt + 1 sabritones, 2 agua de litro, 1 helado magnum, 1 paquete de lapiceros	\$190

Total: \$685.00

ATENTAMENTE



ING. GIANCARLO ARTEMIO AGUILAR CHE
PROMOTOR EN LENGUA MAYA.

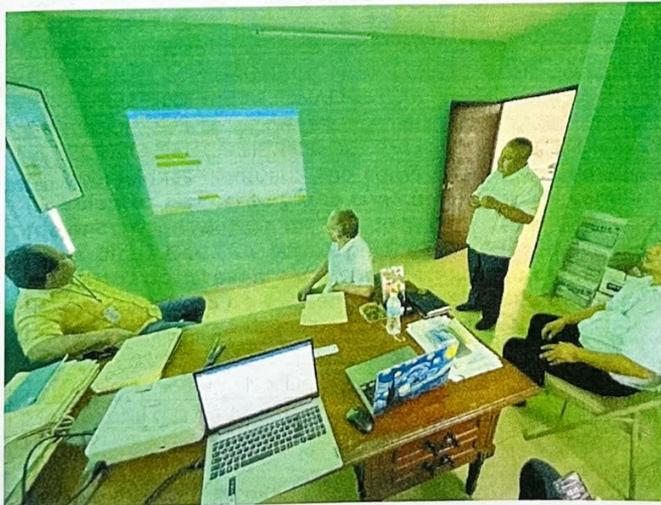
AUTORIZÓ



LIC. ROGER ARMANDO PERAZA TAMAYO
DIRECTOR DE CONSULTA Y ESTUDIOS
INDÍGENAS

"bajo protesta de decir verdad, manifiesto que la presente comprobación de viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que en la zona rural denominadas Señor, Yaxley, Tixcacal y Tihosuco en el municipio de Felipe Carrillo Puerto no se localizaron establecimientos comerciales con expedición de comprobantes fiscales digitales".

Anexo fotográfico



Fecha:

Lugar: